



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE ARGANZÓN  
(Burgos)

# BANDO

En relación a los desperfectos que se han ocasionado en los últimos días en el municipio, debido a la actuación incívica de algunas personas, tales como la rotura de varias placas del muro del jardín de las escuelas, rotura de varios aspersores de los jardines municipales, etc., se ruega la colaboración ciudadana a fin de apelar a la responsabilidad de los vecinos del municipio, ya que la reparación y sustitución de dichos daños repercute directamente en las arcas municipales, y éstas se financian con los impuestos de todos los vecinos.

Desde este consistorio se tomarán las medidas oportunas para que estas actuaciones no se vuelvan a repetir, mediante, si fuera necesario, denuncia ante las autoridades competentes.

Asimismo se recuerda a los vecinos la prohibición de jugar con balones y pelotas en la Plaza, debido entre otros, a los desperfectos causados en las farolas y jardineras con el coste de reparación que esto supone, así como los daños provocados en el edificio de la Iglesia.

De lo cual informo para el general conocimiento, en La Puebla de Arganzón, a 8 de agosto de 2012.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
D. ROBERTO ORTIZ URBINA

